

ADJUDICACÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TUTORIZACION Y SEGUIMIENTO DE NUEVAS INICIATIVAS EMPRESARIALES

Una vez analizada toda la información técnica y económica presentadas:

- Información presentada por los servicios administrativos de Fomento para evaluar el Precio de las propuestas
- Información presentada por el personal técnico para la evaluación técnica de las propuestas.

Revisados los mencionados informes y en base a la puntuación otorgada en los mismos este Órgano de Contratación, por todo lo anteriormente mencionado, aprueba para REALIZAR EL SERVICIO DE TUTORIZACION Y SEGUIMIENTO DE NUEVAS INICIATIVAS EMPRESARIALES

ADJUDICAR:

El contrato para **REALIZAR EL SERVICIO DE TUTORIZACION Y SEGUIMIENTO DE NUEVAS INICIATIVAS EMPRESARIALES** a la empresa BIKUME SL por un importe de 16.000,00€ IVA no incluido y un plazo de 3 meses de acuerdo a las especificaciones y a la oferta por Bikume S.L. presentada

Para lo cual, se requiere de la empresa anteriormente mencionadas presenten la siguiente documentación, en el caso de no haberlo hecho ya:

- 1. Justificante acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- 2. Propuesta de equipo humano para el desarrollo del servicio contratado.

Donostia-San Sebastián, a 03 de octubre de 2016

Euken Sesé Sarasti Gerente